

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 0 0033919

Al 31 de DICIEMBRE de 1996

Expediente No. 43887-84

TOTAL CAPITAL SOCIAL 100'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

RAZON SOCIAL

0990941688001

AUTOMOTORES Y CARROCERIAS PANTERA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

Código de

Inversión de

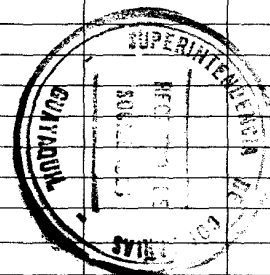
Extranjeros. 2/

Acciones o Aportaciones

No.

VALOR TOTAL

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	ING. CARLOS MANZUR PEREZ	ECUATORIANA	0903174019		6.500	65'000.000
2	ing.ma. JUDITH MANZUR	"	0908918261		2.400	24'000.000
3	ING. GUADALUPE DE HANZE	"	0904940509		7.000	7'000.000
4	SR. LUIS SARRAZIN DAVILA	"	0903808525		3.000	3'000.000
5	ABG. CARLOS MANZUR S.	"	0908918337		1.000	1'000.000



Certifico que la información es correcta

TOTAL

100'000.000
13 MAYO 1997

Firma del representante legal

GUAYAQUIL, MAYO 31 DE 1997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL